

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas con cuarenta y cuatro minutos del día miércoles ocho de abril del año dos mil veinte. Reunidos en la plataforma digital que al efecto el Municipio de Oaxaca de Juárez destinó para tal fin; presidiendo la sesión ordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Hacienda Municipal, Tanía Caballero Navarro; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. Una vez que el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, concluyó el pase de lista, comunicó lo siguiente: "EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE". Seguidamente, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muy buenas tardes a todas y a todos. EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO".-----

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino

Ramírez Aragón, dijo: "Habiéndose declarado formalmente abierta la presente sesión ordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden de día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo de fecha ocho de abril del año dos mil veinte. De igual manera, se hace del conocimiento de las y los señores Concejales, que los asuntos en cartera y dictámenes de comisión, son de su conocimiento en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico previo a esta sesión de Cabildo, lo anterior como lo señala el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez; conteniendo el orden del día los puntos siguientes: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE. **TERCERO:** APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE; ASÍ COMO APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, AMBAS CON DISPENSA DE LECTURA. **CUARTO:** ASUNTOS EN CARTERA. **QUINTO:** DICTÁMENES DE COMISIÓN. **SEXTO:** ASUNTOS GENERALES. **SÉPTIMO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Habiendo concluido la lectura del proyecto del orden del día, el mismo Secretario del Ayuntamiento, inmediatamente agregó lo siguiente: "No omito informar a este Honorable Cuerpo Colegiado que en su oportunidad se dio cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha uno de abril del año dos mil veinte, así como de lo acordado en la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha cuatro de abril del año dos mil veinte. Tal como lo señala el artículo 37 del Bando de Policía y Gobierno de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración señoras y señores Concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta".- **El Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.**-----

- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día".- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento comunica al Honorable Pleno que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a la **APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE; ASÍ COMO APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, AMBAS CON DISPENSA DE LECTURA.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha uno de abril del año dos mil veinte, así como del acta de la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha cuatro de abril del año dos mil veinte".- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: "En votación económica se pregunta a las y los señores Concejales si se dispensa la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha uno de abril del año dos mil veinte, así como del acta de la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha cuatro de abril del año dos mil veinte. Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura sírvanse manifestarlo levantando la mano. Seguido de lo anterior, las y los señores Concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, agrega: "Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha uno de abril del año dos mil veinte, así como del acta de la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha cuatro de abril del año dos mil veinte".**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha uno de abril del año dos mil veinte, así como del acta de la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha cuatro de abril del año dos mil veinte".- **Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, dijo: "En votación económica se pregunta a las y los señores Concejales si es de aprobarse el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha uno de abril del año dos mil veinte, así como del acta de la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha cuatro de abril del año dos mil veinte; quienes estén a favor de la aprobación sírvanse expresarlo levantando la mano. Seguidamente, las y los señores ediles emitieron su**

voto levantando la mano; aprobándose por unanimidad en votación económica el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha uno de abril del año dos mil veinte, así como del acta de la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha cuatro de abril del año dos mil veinte”.

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **CUARTO** del orden del día le corresponde el desahogo de los **ASUNTOS EN CARTERA**: El primer asunto en cartera agendado para dar cuenta en esta sesión, al cual le da lectura en su parte relativa el Secretario del Ayuntamiento, es el Punto de Acuerdo con número PM/PA/009/2020, de fecha 03 de abril del año 2020, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; mismo que dice: “...Punto de Acuerdo: Primero.- Se integre una Comisión que analice y estudie las conductas relatadas en la exposición de motivos del presente punto de acuerdo, atribuidas al Agente de Policía de Dolores, para que emita el dictamen correspondiente y determine la gravedad de esas conductas y las sanciones a que dieran lugar. Segundo.- La Comisión estará integrada por los siguientes Concejales: a) René González Sánchez, Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, quien la presidirá; b) Jorge Castro Campos, Síndico Segundo Municipal; c) María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, Regidora de Salud, Sanidad, y Asistencia Social; d) José Manuel Vázquez Córdova, Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, y; e) Luz María Soledad Canseco Vásquez, Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Esta Comisión respetará en todo tiempo el debido proceso y principalmente el derecho de audiencia; debiendo iniciar de manera formal sus funciones en el momento en que las condiciones sanitarias lo permitan. Tercero. Una vez que la Comisión emita el dictamen correspondiente, lo turnará a la Secretaría del Ayuntamiento, para que, por su conducto, sea sometido al Honorable Ayuntamiento quien se erigirá en Jurado de Sentencia, para la substanciación correspondiente. Transitorios: Primero.- El presente punto de acuerdo surtirá efectos a partir del día de su aprobación. Segundo.- Publíquese en la Gaceta Municipal que por turno corresponda y cuando las circunstancias sanitarias, permitan su edición...”. Rúbrica. Es cuanto Señor Presidente. Está a

su consideración, y de las señoras y señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra la Regidora Mirna López Torres”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “Buenas tardes a todos, compañeros concejales, Presidente, y público que el día de hoy nos acompaña. Es muy importante la precisión de lo que se va a votar, para efectos de no violentar derechos que traigan como consecuencia violaciones al debido proceso; y de la lectura del punto de acuerdo, entiendo que ya existe una acusación, que es a la que refieren los integrantes del COMVIVE, porque no veo otra más, y de ahí pregunto: ¿Que cómo lo establece el artículo ciento veinticuatro de la Constitución; esta comisión va a analizar la acusación, y en consecuencia, presentará el dictamen? obvio, como ya lo señala el mismo previo a audiencia; lo digo, porque es muy importante que quede clara la imputación, quién lo acusa; me queda claro que la comisión dará trámite a la acusación y dictaminará, pero es importante dejar clara la precisión de la acusación y quién lo hace; porque si hay una acusación directa de un Concejal que sea parte de la Comisión, pido que se aclare, porque como dice aquel principio *“quien tiene de juez a su acusador, necesita a Dios de abogado”*. Sólo para que quede claro esto; si se aclaran estos puntos, Presidente, considero que quedan expresamente establecidas las bases del procedimiento, y no hay prejujuamiento, sino sólo el establecimiento del inicio de un procedimiento, pues quedaría claro, independientemente de lo que se manifieste o lo que manifesté en la sesión previa. Es cuánto Señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora. Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el punto de acuerdo, presentado por un servidor con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el punto de acuerdo con número PM/PA/009/2020, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín. Siendo aprobado por mayoría en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente asunto en cartera”.- El siguiente asunto en cartera al cual le da lectura en su parte relativa el Secretario del Ayuntamiento, es el punto de acuerdo con número SH/PA/03/2020, de fecha 02 de abril de 2020, signado por el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; mismo que dice lo siguiente: “...Punto de Acuerdo: Primero.- Se aprueba eximir

de sanción o infracción, en los términos del Reglamento de Vialidad para el Municipio de Oaxaca de Juárez, a las personas que conduzcan vehículos automotores y exhiban licencia de conducir vencida a partir del día 27 de marzo del 2020, medida que será aplicable hasta el fin de la etapa de contingencia sanitaria generada por el brote de COVID-19. Segundo.- La exima autorizada únicamente es aplicable en lo que respecta al vencimiento de la licencia de conducir a partir la fecha y términos establecidos en el numeral que antecede, siendo procedente la imposición infracciones o sanciones en relación de cualquier otra conducta u omisión en contravención al Reglamento de Vialidad para el Municipio de Oaxaca de Juárez y demás normatividad en la materia. Tercero.- Se instruye al titular de la Dirección de Seguridad Pública gire instrucciones para la implementación del presente Acuerdo en atención a la solicitud de colaboración de la Secretaría de Movilidad de Gobierno del Estado. Transitorios: Primero. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación. Segundo.- Publíquese en la Gaceta del Municipio de Oaxaca de Juárez...". Rúbrica. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el punto de acuerdo presentado por el Síndico Segundo Municipal, Maestro Jorge Castro Campos, con el que acaba de dar cuenta".- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el punto de acuerdo con número SH/PA/03/2020, signado por el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos. Aprobándose por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente asunto en cartera".- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento da cuenta con el último asunto en cartera enlistado en el orden del día de la presente sesión, siendo éste el punto de acuerdo con número RSSYAS-051-2020, de fecha 08 de abril del año 2020, presentado por la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; mismo que en su parte conducente dice lo siguiente: "...Punto de Acuerdo: Primero.- Se exhorta a los Agentes Municipales y de Policía Municipio de Oaxaca de Juárez, para que lleven a cabo la conformación del Comité Local de Salud de su Agencia en un término de siete días hábiles y, en el caso de los que ya estén conformados, activarlos en forma inmediata. Integrados los Comités Locales de Salud, entrarían en funciones inmediatamente,

realizándose la toma de protesta una vez que vuelvan a ser permitidas las reuniones de varias personas, para no contravenir las medidas emitidas por los tres órganos de gobierno, atendiendo a la contingencia actual. Segundo.- Se exhorta a los Agentes Municipales y de Policía Municipio de Oaxaca de Juárez, para que coadyuven con el H. Ayuntamiento y las diversas áreas municipales en todo lo necesario, para la prevención y atención del COVID-19. Tercero.- Se instruye a la Subdirección de Control Sanitario, dependiente de la Dirección de Servicios Municipales, para que coadyuve con los Agentes Municipales y de Policía del Municipio en la conformación de los Comités Locales de Salud faltantes y la activación de los que ya se encuentren constituidos...". Rúbrica. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores Concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Tiene el uso de la palabra la Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval".- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: "Muchas gracias Señor Presidente, con su permiso compañeras y compañeros Concejales, buenas tardes al público que nos acompaña. Yo les pediría su voto a favor para este punto, porque la Unidad de Prevención y Atención del Covid, me solicitó que todos los Comités Locales estuvieran instalados; hace unos días tuvimos una reunión para solicitar se instalen estos Comités; toda vez que ahorita es cuando más información se necesita que nos ayuden a dispersar entre la población, para que se mantenga el aislamiento y se tomen las medidas sanitarias correspondientes. Ahorita por lo del Covid, pero siempre hay problemas de salud en el municipio que hay que atender. Entonces, solicito amablemente a todos ustedes concejales, que me apoyen, para que esto se pueda llevar a cabo y se integre la red de Comités Locales de Salud y se mantengan entre ellos por comunicación con whatsapp con los Agentes. Esto todo Señor Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Mucha gracias Regidora. Señor Secretario someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el Punto de Acuerdo presentado por la Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, con el que acaba de dar cuenta".- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el punto de acuerdo con número RSSYAS-051-2020, presentado por la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.-**

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día".- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cabildo Municipal que el punto **QUINTO** del orden del día corresponde a los **DICTÁMENES DE COMISIÓN**: El primer dictamen agendado en el orden del día de la presente sesión, y al que le da lectura el Secretario del Ayuntamiento, es emitido por la y los concejales que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo, con número CDEE/121/2020, expediente C.L. 126/2019, de fecha 27 de marzo del año 2020; que en su parte conducente se describe de la forma siguiente: "...**DICTAMEN: Primero.-** Es procedente autorizar cancelación de la licencia emitida a favor del C. Anselmo Nogales Hernández, para un establecimiento denominado "Miscelánea 1", con giro comercial de miscelánea con venta de cerveza, vinos y licores en botella cerrada, con domicilio ubicado en 1ª Poniente, número exterior 513, Colonia Cuauhtémoc, Agencia Municipal de Santa Rosa Panzacola, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...". Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores Concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CDEE/121/2020, expediente C.L. 126/2019, presentado por la y los concejales de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. Aprobándose el mismo por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento le da lectura al dictamen con número CDEE/122/2020, expediente C.L. 016/2020, de fecha 27 de marzo de 2020, que de igual manera se emite por parte de la y los integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: "...**DICTAMEN: Primero.-** Es procedente autorizar **cancelación de la licencia** emitida a favor de la C. Heriberta Octavia Hernández Ramírez, para un establecimiento denominado "El trebol", con giro comercial de miscelánea con venta de cerveza en botella cerrada, con domicilio ubicado en Avenida

José Vasconcelos, número exterior 120, Colonia El Paraíso, Agencia Santa Rosa Panzacola, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...". Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores Concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **El Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, a continuación, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CDEE/122/2020, expediente C.L. 016/2020, suscrito por integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- El siguiente y último dictamen agendado para dar cuenta en el orden del día de la presente sesión, es con número CDEE/123/2020, expediente C.D.C.E. 019/2020, de fecha 27 de marzo de 2020, de igual manera presentado por la y los Concejales integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo; al que el Secretario del Ayuntamiento le da lectura en su parte relativa, de la forma siguiente: "...**DICTAMEN: Primero.-** Es procedente autorizar cambio de denominación al establecimiento comercial a nombre del C. Roberto Espinosa Vásquez, con giro de restaurant con venta de cerveza solo con alimentos, con domicilio ubicado en Carretera nueva a Monte Albán, L FF-2, número exterior 101, Agencia de Montoya, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...". Rúbricas. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores Concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CDEE/123/2020, expediente C.D.C.E. 019/2020; emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.-**

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día".- El Secretario del Ayuntamiento,

[Handwritten blue scribbles and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue and red ink on the right margin]

Diódoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida informa a las y los integrantes del Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **SEXTO** del orden del día le concierne el tema de **ASUNTOS GENERALES**: Inmediatamente el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, hace uso de la palabra y expresa lo siguiente: "Le pido, Señor Secretario, que lleve el orden de la participación de los concejales y les dé el uso de la palabra".- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: "Con mucho gusto Señor Presidente. Tiene en primera instancia el uso de la palabra la Regidora Fernanda Mau Gómez".- En uso de la palabra la Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez, dijo: "Muchas gracias. Buenas tardes, compañeras y compañeros Concejales; Presidente Municipal, buenas tardes; buenas tardes a todas las personas que están observando esta sesión. Le hago un llamado, invito a las oaxaqueñas, a los oaxaqueños, a que hoy más que nunca seamos empáticos, y si tenemos la posibilidad de consumir productos, lo hagamos en comercios locales, que como bien sabemos. tienen servicio a domicilio. Consumamos productos locales para contribuir con la activación económica de nuestra ciudad. Es cuanto Señor Presidente".- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: "Gracias Regidora. Tiene el uso de la palabra el Regidor Luis Arturo Ávalos Díaz".- En uso de la palabra el Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias, dijo: "Buenas tardes. Con su permiso Presidente; buenas tardes Regidoras, Regidores. Pues solamente para comentar que, algunos de los mercados, más bien la mayoría de los mercados, han puesto a disposición sus teléfonos para la compra a domicilio; todos los locatarios que tienen ese servicio ya dieron a conocer sus números y también en facebook. Así mismo, Presidente, le quería solicitar que pudiera instruir a la policía municipal, para que pudiera darse sus rondines a los mercados; ahorita muchos locatarios han decidido no abrir, que no tienen ventas indispensables para la ciudadanía, y me han hecho un llamado para que se pudiera dar esos rondines en los mercados, que no se les olvide. Es cuanto. Gracias".- El Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida dijo: "Gracias Señor Regidor. Tiene el uso de la palabra la Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández".- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: "Gracias Señor Secretario. En mil novecientos cuarenta y ocho, la Primera Asamblea Mundial de la Salud propuso que se estableciera un día mundial de la salud, para conmemorar la fundación de la

Organización Mundial de la Salud. Desde mil novecientos cuarenta y ocho, cada siete de abril se conmemora y se celebra el Día Mundial de la Salud; todos los años se elige para esa jornada un tema de salud específico a fin de destacar un área prioritaria de interés por la OMS. Creo que hoy más que nunca cabe hacer un reconocimiento a todo el personal de salud que está luchando día a día en cada sala de hospital, en cada sala de emergencia; es hoy más que nunca que debemos reconocer su labor. Solicitarle a toda la población, que hagamos todo en cuanto esté en nuestras manos para apoyar a los médicos, a las doctoras, a las enfermeras, a los enfermeros, trabajadores sociales, intendencia, todo tipo de personal de la salud que esté a disposición enfrentando esta batalla del Covid 19. Quiero hacer mi reconocimiento muy personal, el siete de abril fue ayer, pero aprovechar este espacio, hoy miércoles ocho de abril para extenderles nuestro reconocimiento. Es cuanto".- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: "Gracias Regidora María de los Ángeles. Tiene el uso de la palabra la Regidora Mirna López Torres".- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: "Gracias Secretario. Bien, pues para compartirle a la ciudadanía, que el Centro Oaxaqueño para la Prevención y el Acoso A. C., y la Regiduría de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género del Municipio de Oaxaca de Juárez, en el marco del Programa Nacional Impulso a la Participación Política de Mujeres, a través de organizaciones de la sociedad civil, y precisamente atendiendo también esta parte de lo que nos está tocando asumir en cuanto a la pandemia, a los temas de salud que se están enfrentando, pues bueno, la participación de las mujeres, la formación, la preparación como tal, no se debe detener. Por ello, se implementa este curso en línea, un curso que anteriormente se tenía contemplado, bueno, hoy se le da este giro de curso en línea, se llama "mujeres poderosas, democracia poderosa", es un curso en línea de cincuenta horas, con el límite de inscripción hasta el día quince de abril del dos mil veinte, es gratuito, tiene un cupo limitado, y bueno, para el proceso de inscripción, tendrían que solicitar esta ficha al nueve cincuenta y uno, trecientos veinte, once, diecinueve, rellenar esa ficha de inscripción, enviar la ficha rellena junto con los anexos solicitados a juntasporlaigualdadj@gmail.com, y esperar el correo de confirmación de esta inscripción; en esto, se otorgará constancia de participación a quienes acrediten todos los módulos del curso, en el entendido que son tres módulos en los cuales, el primer módulo abarcará todo lo que son derechos políticos y participación ciudadana; el segundo módulo, que es, liderazgo político de las mujeres; el tercer módulo, es mujer y democracia. El objetivo del taller es, promover integralmente el liderazgo político de

las mujeres a través de la participación ciudadana en los procesos democráticos del país. Y destacando, que esta actividad fue apoyada con recursos del Programa Nacional del Impulso a la Participación Política de las Mujeres, a través de organizaciones de sociedad civil dos mil diecinueve, y resaltando que no podrá ser utilizado con fines de lucro o con fines de proselitismo partidista. Entonces, estos muy importante destacar, para que dentro de estos momentos que se están enfrentando, pues bueno, las mujeres se sigan capacitando, preparando, y sobre todo, porque de esta preparación y formación se podrán en su momento poder generar políticas públicas favorables, pero sobre todo, que las mujeres que lleguen a estar en espacios de toma de decisiones, estos espacios, pues bueno, lo hagan, no paren en esta formación y capacitación, porque hoy se necesita de la participación y de la formación de todas, sin manejar en esto un tema o una cuestión excluyente en cuanto a lo que pudiera ser el tema de la edad o la misma formación profesional. Es cuanto Señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora”- Seguidamente el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias Regidora. Tiene el uso de la palabra la Síndica Primera, Indira Zurita Lara”.- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, dijo: “Con su permiso Señor Presidente, compañeros Concejales, gente que nos ve en las redes sociales. Bueno, efectivamente, primero que nada, agradecerle, Presidente, por esa iniciativa que ha hecho de, pues estar entregando despensas a la gente que más lo necesita, estas entregas, como he visto, se están haciendo en todas las agencias; bien nos comentaba usted que esta es una primera fase de entrega; entonces, yo lo felicito por esta acción que se está realizando en beneficio, pues, precisamente, de gente que se está viendo muy, muy afectada, por la situación que estamos padeciendo; entonces, felicitarlo por esa determinación. Y también por las últimas medidas que se han estado tomando, en colaboración con Gobierno del Estado y Gobierno Federal, en cuanto a los centros de verificación que se han instalado alrededor de la ciudad; yo creo que es importante que podamos monitorear de alguna forma el flujo de personas que entran y salen para verificar que, pues no existan contagios; ésta es la capital de nuestro estado, y es muy posible que, pues, puedan de aquí salir algunos contagios a las comunidades; entonces, es importante que se lleve ese monitoreo; felicitarlo por las acciones que se están realizando en este sentido. Es cuanto Señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Ingeniero. Y la verdad es un trabajo de todos los Concejales, pero sobre todo de las personas que nos están

ayudando a la entrega de las despensas en estas colonias más vulnerables”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias Presidente. Tiene el uso de la palabra Regidor Luis Zárate Aragón”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón, dijo: “Con su permiso Señor Presidente, compañeros Concejales, público los ciudadanos que nos ven a través de esta transmisión digital. La Dirección de Turismo hizo en días pasados, que ya está en redes sociales, una reseña histórica de los estandartes; ya en algunas reuniones previas habíamos hablado también, sobre la importancia de no dejar de mencionar, de hacer algo para que las fiestas tradicionales, que son las que hacen que el turismo llegue a Oaxaca, no se olviden, a pesar de esta contingencia mundial que nos agobia; tenemos el aniversario de la ciudad, y también habrá que hacer algo de manera digital, por la radio, por la televisión, para que no pase desapercibida esta fecha. Lo mismo en las fiestas de la Guelaguetza, que probablemente todavía nos toque parte de la contingencia, y no pueda una desarrollarse como ha sido, con majestuosidad, y con toda esa grandeza que tiene y que a todos nos sorprende año con año, y le sorprende al mundo; pero los oaxaqueños sabemos ser solidarios, y con este acontecimiento que tiene abrumado a todo el mundo, pues tenemos que ser solidarios y responsables, para no hacer reuniones en donde pueda llevarse a cabo un contagio; de tal manera, que habrá que empezar a buscar transmitir la representación de la Donají de años anteriores, de las grabaciones que se cuenten, para hacerlo en la fecha que le corresponda, y decirle al Mundo que Oaxaca sigue en pie, pero luchando contra este contagio, este virus que tenemos, esta pandemia, pero que los esperamos pasada la contingencia, para en años subsecuentes vengan y pueda volverse a representar con toda su grandeza esta representación de la Donají, que es la historia de la fundación de Oaxaca de Juárez. Y ponerse en contacto con el Gobierno del Estado, para que también la Guelaguetza sea presentada con grabaciones de años anteriores, y con mensajes de solidaridad y de invitación, para los años subsecuentes puedan visitar Oaxaca y pueda el turismo dejar esa derrama económica en lo que ahora está cerrado, como son los hoteles, como son los restaurantes, como son los artesanos que venden todos sus productos; no dejemos pasar esto, y, Señor Presidente, yo le pido que con su equipo del Gobierno Municipal como es la Dirección de Turismo, la Subdirección de Cultura, y todas las que participan en esto, puede hacerse en forma digital. Es cuanto Señor Presidente y Señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias

Regidor. Pareciera increíble, pero con esta entrega de apoyos a las colonias más vulnerables, estamos conservando el espíritu de la Guelaguetza, que es este sistema de cooperación mutua que se da entre nuestros hermanos, sobre todo los que nos consideramos indígenas, en términos de que nosotros les llevamos un apoyo en especie, una despensa, y hoy la ciudadanía nos da a cambio el sacrificio de mantenerse en aislamiento y en resguardo; pero así será, por el momento no podrán disfrutar de estas fiestas tan importantes, pero una vez que superemos esta emergencia, porque lo vamos hacer, seguirá siendo Oaxaca la casa de todos. Adelante Secretario".- El Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida dijo: "Solicitó nuevamente la palabra la Regidora Mirna López Torres".- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: "Pues bueno, la intervención, para que concluyamos, sí quiero destacar algo para compartirle a la ciudadanía. El Instituto Municipal de la Mujer está brindando, sigue brindando el acompañamiento psicológico y jurídico a mujeres víctimas de violencia de género durante este aislamiento social por el Covid 19, y se siguen compartiendo los teléfonos 9511253566 (nueve cincuenta y uno, ciento veinticinco, treinta y cinco, sesenta y seis), con atención vía telefónica, ya sea whatsapp, y éste se está realizando durante las veinticuatro. *Nadie tiene derecho a lastimarte*, y con esto, bueno, buscamos, que no normalicemos la violencia de género ante esta situación de salud actual que nos está tocando vivir en el país, y que, bueno, esto ha hecho más propensa la violencia hacia niñas, adolescentes y mujeres; entonces, es muy importante destacar que para cualquier situación de emergencia, pues, invitar a la ciudadanía, a las mujeres, que no duden en llamar, recordarles que no están solas, y que este acompañamiento se viene haciendo, pues, bueno, con el Municipio de Oaxaca de Juárez a través del Instituto Municipal de la Mujer, quien atiende esta clase de protocolos para no dejar de estar asistiendo y en este acompañamiento. Es cuanto Señor Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias Regidora. Y si me lo permiten, decirles a todas las personas que nos ven a través de esta plataforma, pero, sobre todo, en primera instancia, a las mujeres, reiterarles que no están solas, que tienen al Gobierno Federal, el Gobierno Estatal, pero también al Gobierno Municipal con la líneas telefónicas que ya dio a conocer la Regidora Mirna; y reiterarles a los hombres, que no vamos a permitir ningún tipo de violencia contra las mujeres, que aplicaremos todo el peso de la ley, y que hoy más que nunca vamos a estar muy atentos de que este aislamiento y que éste resguardo preventivo importante para cortar esta línea de contagio del Covid19,

lo hagamos en santa paz, en comunicación, y sobre todo salir más fortalecidos para salir delante de esta emergencia. Gracias Regidora, y también aprovecho para mandar una felicitación al Instituto de la Mujer y a todos los que están trabajando a favor de prevenir la violencia, cualquier tipo de violencia contra las mujeres, así como a usted también Regidora”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias Señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “¿Ya no hay más participaciones?”.- Seguidamente el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Ya no, Señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “A mí nada más me gustaría, en relación a lo que comentó la Síndica Primera, la Ingeniero Indira Zurita Lara, comentarles cuál es el objetivo, cuáles son las instituciones que participan en este operativo denominado “filtro de control sanitario, Covid 19”. Y el objetivo consiste en la colocación de ocho filtros sanitarios, en los cuales personal especializado realiza la aplicación de cuestionarios a las y los conductores de vehículos, así como a sus acompañantes, para verificar si presentan síntomas característicos de coronavirus, como dolor de cabeza, tos y fiebre ¿Qué instituciones participan? Por supuesto el Municipio de Oaxaca de Juárez, la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, la Secretaría de Salud Estatal, la Guardia Nacional, la Policía Estatal y Vial Estatal, así como también nuestros Municipios hermanos de Santa María Atzompa, San Jacinto Amilpas, y Santa Cruz Xoxocotlán, y, por último, la Coordinación Estatal de Protección Civil. Es un estado de fuerza de más de noventa elementos, siete patrullas, y diecisiete motopatrullas. ¿Cuáles son estos puntos? el 1º.- Carretera Federal ciento noventa a la altura de La Joya; 2.- puente de San Jacinto Amilpas; 3.- cruce de Plaza Bella; 4.- Carretera a Santa Cruz Xoxocotlán, frente a conocido centro comercial; 5.- Avenida Símbolos Patrios a la altura de la gasolinería; 6.- Avenida Ferrocarril frente a las instalaciones de la Policía Vial Estatal; 7.-Camino Nacional esquina Cinco de Febrero; y, por último, el cruce de Santa María Ixcotel. Este operativo no tiene como finalidad restringir la movilidad de las personas. Y le quiero pedir al Señor Secretario, que continúe con el siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diódoro Constantino Ramírez Aragón, enuncia lo siguiente: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SÉPTIMO**, correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, por el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín.- Por lo que, siendo las trece

horas con veintitrés minutos del día miércoles ocho de abril del año dos mil veinte, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, declaró clausurada la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE - RÚBRICAS.-



C. OSWALDO GARCÍA JARQUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

SÍNDICO PROCURADOR

C. INDIRA ZURITA LARA
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

REGIDURÍA DE BIENES, PANTEONES Y SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA

C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ COVARRUBIAS
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

REGIDURÍA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO VÁSQUEZ
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

SINDICATURA SEGUNDA MUNICIPAL

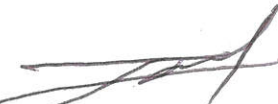
C. JORGE CASTRO CAMPOS
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

REGIDURÍA DE HACIENDA MUNICIPAL

C. TANIA CABALLERO NAVARRO
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL.



C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO

C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

REGIDURÍA DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA

C. MANUEL ESTEBAN DE ESESARTE PESQUEIRA
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

REGIDURÍA DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

C. MARÍA DE LOS ANGELES GÓMEZ SANDOVAL HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL

C. JAIRO BENATO LÓPEZ GÓMEZ.
REGIDOR DE IMAGEN, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL.

[Handwritten signature]

C. MIRNA LÓPEZ TORRES.
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD DE GÉNERO.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021

REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS Y DE GÉNERO

[Handwritten signature]



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021

C. XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ.
REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO INMATERIAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

[Handwritten signature]

C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CORDOVA
REGIDOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRENDIMIENTO Y DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRENDIMIENTO Y DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS

[Handwritten signature]

C. MIRIAM DE LOS ANGELES VAZQUEZ RUIZ
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y POBLACION EN CONDICION VULNERABLE Y DE JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACION.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021

REGIDURÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y POBLACION EN CONDICION VULNERABLE Y DE JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACION

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

C. LUIS ZARATE ARAGON
REGIDOR DE DESARROLLO TURISTICO Y DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASUNTOS INDIGENAS.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021

REGIDURÍA DE DESARROLLO TURISTICO Y DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASUNTOS INDIGENAS



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

C. DIÓDORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Faint, illegible text located below the top-left stamp.



Faint, illegible text located below the bottom-middle stamp.